

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****783** *YESCA TRABAJOS, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2158/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mustapha Bensatti, contra Yesca Trabajos, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 16 de diciembre de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 3.444,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001504-1